



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA MESA DEL PARTIDO JUSTICIALISTA AGUSTO 1982 - 2005	
Fecha:	11/11/11 de 2011
Numero:	971 - 2
Expte. N°	456/2005
Grado:	
Recibido:	[Firma]

NOTA N° 134 /2011.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-

Ushuaia, 01 de noviembre de 2011.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Los vecinos del Barrio La Canterera han solicitado nuestra intervención ante el estado de abandono de la cancha de césped sintético ubicada sobre la calle Soberanía Nacional entre las arterias Soldado Luna y Soldado Sevilla. El deterioro del tejido que rodea la cancha pone en riesgo la seguridad de los menores junto al estado general de descuido de la cancha que incluye tabloneros de las tribunas rotos.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

[Firma]

Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a refaccionar el tejido perimetral y las instalaciones de la cancha de césped sintético del Barrio La Cantera, ubicada en la calle Soberanía Nacional entre las arterias soldado Luna y Soldado Sevilla.

ARTICULO 2°.- De forma.-

Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA